

abolición del Arancel protector beneficie permanentemente á los trabajadores?

Y hechos de este género no solamente nos impiden suponer que la abolición de la protección podría beneficiar á los trabajadores más que temporalmente, sino que nos sugieren esta pregunta: ¿aumentaría la producción de riqueza más que temporalmente?

La desigualdad en la distribución de riqueza tiende á disminuir su producción, por una parte amenguando la inteligencia y el estímulo entre los obreros, y, por otra, aumentando el número de ociosos y el de aquéllos que los proveen y aumentando el vicio, el crimen y el despilfarro. Ahora bien, si el incremento en la producción de riqueza tiende á aumentar la desigualdad en la distribución, no solo nos engañaríamos esperando resultado pleno de algo que tiende á aumentar la producción, sino que puede llegarse á un punto en el cual el aumento en la desigualdad de la distribución neutralice el incremento en el poder productivo, lo mismo que el emplear demasiadas velas puede detener la marcha de un barco.

El comercio es un procedimiento productivo economizador de trabajo, y el efecto de las restricciones arancelarias sobre él es, indiscutiblemente, disminuir el poder productor. Sin embargo, aun siendo tan importantes los efectos de la protección para disminuir la producción de riqueza, lo son mucho menos que el despilfarro de fuerzas productivas atribuido comúnmente al mismo exceso de poder productor. La existencia de Aranceles proteccionistas no basta para explicar esta parálisis de las fuerzas industriales que en todas las ramas de la industria parece provenir de un exceso de poder productivo sobre la demanda para el consumo, y que en todas partes está conduciendo á asociaciones para restringir la producción. Y considerando esto, ¿podemos sentirnos seguros de que el efecto de abolir la protección hubiera de ser aumentar la producción de riqueza más que temporalmente?

CAPÍTULO XXIII

LA VERDADERA FUERZA DE LA PROTECCIÓN

Las razones en favor de la protección son contradictorias y absurdas. Los libros en que se intenta darles una apariencia de sistema son confusos é ilógicos (1).

Pero todos sabemos que las razones que los hombres dan para explicar su conducta ú opiniones no son siempre las razones verdaderas, y que bajo las razones que damos á otros ó á nosotros mismos, se esconde frecuentemente un sentimiento ó una idea que sólo percibimos vagamente ó de los cuales hasta podemos no tener conciencia, pero que en realidad es el factor determinante.

(1) La última apología de la protección, «La protección frente al libre cambio, fuerza científica y acción económica de los derechos protectores en los Estados Unidos», por el exgobernador Henry M. Hoyt, de Pensylvania (New-York, 1886), corresponde casi á lo corriente en esta clase de tratados. No obstante lo cual, en el mismo prefacio el autor muestra su preparación para un estudio económico hablando del valor como si fuera una medida de cantidad y suponiendo el caso de un labrador que tiene *por valor* de 3,500 dollars de productos que no puede *vender ó trocar*. Con este comienzo, casi no debe sorprender que, al cabo de las 420 páginas de su libro, saque esta conclusión, que pone en cursiva: «Cuanto más estrechamente lleguemos á organizar y dirigir nuestras industrias competidoras como si fuéramos la única nación del planeta, más produciremos y más tendremos para repartir entre los productores». Un asteroide de un área aproximada á la de Pensylvania parecería, indudablemente, á semejante estadista y filósofo proteccionista el más apetecible de los mundos.

Me he tomado el trabajo de examinar los argumentos con que se invoca ó defiende la protección, y esto ha sido necesario á nuestro estudio á la manera que es necesario á un ejército que avanza apoderarse de las fortificaciones exteriores antes de que pueda atacar la ciudadela. No obstante, aunque estos argumentos no son empleados simplemente para discutir, sino que justifican la fe de los proteccionistas en la protección, la verdadera fuerza de la protección hay que buscarla en otra parte.

No hay más que hablar con cualquier soldado raso de los defensores de la protección, con la mira de descubrir su pensamiento mejor que sus razones, para ver que bajo todos los motivos alegados en favor de la protección hay allí algo que le comunica la vitalidad, por muy claramente que esas razones sean refutadas.

La verdad es que las falacias de la protección sacan su fuerza efectiva de un gran hecho que es para aquélla como la tierra era al gigante Anteo del mito, de manera que no es derribada sino para levantarse otra vez. Este hecho es uno que ninguno de ambos bandos contendientes trata de explicar, que los librecambistas tranquilamente ignoran y los proteccionistas tranquilamente utilizan, pero que es de todos los hechos sociales el más notorio é importante para las clases trabajadoras, el hecho de que tan pronto, por lo menos, como el desarrollo social alcanza cierto grado, hay más trabajadores buscando empleo de los que pueden encontrarlo, un excedente que en ciertos períodos de depresión industrial llega á ser muy grande. Así, la oportunidad de trabajar viene á ser mirada como un privilegio y el trabajo en sí mismo es juzgado en el común sentir como un bien (1).

(1) Proporcionar trabajo, no proporcionar los resultados del trabajo es lo que suponen los escritores proteccionistas que es el fin de una política verdaderamente nacional, aunque por razones obvias no insistan en este concepto. Así, el profesor Thompson dice (pág. 211, «*Political Economy*»): «La teoría (librecambista) supone que el principal fin tanto de la economía nacional como de la individual, es economizar trabajo, cuando el

Aquí, y no en los argumentos artificiosos que sus defensores hacen ni en el poder de los intereses particulares que á ellos se asocian, reside la verdadera fuerza de la protección. Bajo todos los prejuicios de que yo he hablado como disposiciones mentales que preparan á los hombres para aceptar las mentiras de la protección, yace uno aún más importante: la costumbre, incrustada en los pensamientos y en las palabras, de mirar el trabajo como una dádiva.

La protección, como hemos visto, opera reduciendo el poder de una sociedad para obtener riqueza, disminuyendo el resultado que se puede conseguir con una suma dada de esfuerzo. «Da más trabajo» en el sentido en que Faraón daba más trabajo á los alfareros hebreos cuando les negaba la paja; en el sentido en que el derramar grasa sobre el suelo da más trabajo al ama de la casa, ó como la lluvia que moja su heno da más trabajo al labrador.

No obstante, cuando hemos probado esto, ¿qué es lo que hemos probado á los hombres cuyo mayor anhelo es encontrar trabajo; aquéllos cuyo concepto de buenos tiempos es la de tiempos en que el trabajo abunda?

Una lluvia que le moja el heno es manifiestamente un daño para el labrador; pero, ¿es daño para el bracero que á causa de ello obtiene un día de trabajo y un jornal que de otra manera no hubiera tenido?

El derramarse la grasa por el suelo de su cocina suele ser mala cosa para el ama de la casa: pero es un incidente feliz para la asistenta que puede por ello ganarse el medio dollar que necesita.

O si los braceros empleados en las obras públicas de Faraón hubieran deseado, como los trabajadores de las moder-

problema es cómo emplearlo productivamente. Si comprando en el mercado más barato se reduce la *suma de trabajo*, será esto para la nación que lo hace la más cara de todas las compras». O en otro lugar (pág. 235): «La economía nacional del trabajo no consiste en emplear lo menos posible de él, sino en encontrar empleo remunerador para la mayor parte posible de él».

nas obras públicas, únicamente que el trabajo dure y si junto á ellos hubiera habido una masa de trabajadores menos afortunados apremiando, luchando y suplicando para obtener empleo en las alfarerías, el edicto que reduciendo la productividad del trabajo diese más trabajo ¿hubiera sido impopular?

Volvamos á Robinsón Crusoe. Hablando de él, he prescindido deliberadamente de Viernes. Nuestro proteccionista hubiera podido hablar hasta extenuarse sin convencer á Crusoe de que mientras más recibiera y menos diera en su comercio con los buques que pasaran, peor sería para él. Pero si hubiera llamado á Viernes aparte, le hubiera recordado cómo Crusoe había vendido á Xuri como esclavo, en cuanto no necesitó de él aun cuando el pobre muchacho le había ayudado á escapar de los moros y le había salvado la vida, y hubiera deslizado en los oídos de Viernes que mientras menos trabajos hubiera que hacer menos necesitaría de él Crusoe y mayor sería el peligro de que éste lo entregara á los caníbales, ahora que estaba seguro de tener compañeros con los cuales congeniase más, la idea de que había algún peligro en una inundación de mercancía baratas ¿hubiera parecido tan ridícula á Viernes como á Crusoe?

Los que se imaginan que pueden llegar á destruir las ideas vulgares sobre la protección demostrando que el Arancel protector hace necesario más trabajo para obtener el mismo resultado, ignoran el hecho de que en todos los países civilizados que han alcanzado cierto desarrollo, la mayoría del pueblo es incapaz de emplearse á sí propia, y, á menos de que encuentre alguien que le dé trabajo, está desamparada, y, por consiguiente, tiene la costumbre de mirar el trabajo como algo deseable en sí mismo y todo lo que dé más trabajo como un beneficio, no como un daño. Aquí está la roca contra la cual los «librecambistas», cuyas ideas de reforma no van más allá de un Arancel de renta, malgastan su fuerza cuando demuestran que el efecto de la protección es aumentar el trabajo sin aumentar la riqueza. Y aquí está la razón por la que, como hemos visto en los Estados Unidos, en Ca-

nadá y en Australia, la propensión á acudir á los Aranceles protectores aumenta en cuanto pasa ese primer período en el que no hay dificultad para encontrar trabajo y comienzan á aparecer los fenómenos sociales de los países más viejos (1).

Jamás ha existido un hombre que deseara trabajar sólo por trabajar. Aun las ocupaciones constructivas ó destructoras, sean como fueren, á que nos dedicamos para ejercitar nuestras facultades ó disipar el tedio, han de conducir á algún fruto para que nos agraden. No es por el mero trabajo de derribar árboles por lo que Mr. Gladstone toma su hacha como alivio de los cuidados de Gobierno y de las luchas políticas. Hubiera trabajado lo mismo —en el sentido de esfuerzo— golpeando con un mazo en un saco de tierra. Pero no sa-

(1) El crecimiento del espíritu protector á compás del desarrollo social, bien notorio en los Estados Unidos, se atribuye generalmente al influjo de los intereses manufactureros que principian á crecer. Pero observando me he convencido de que esta causa es insuficiente y que la verdadera explicación está en los prejuicios engendrados por las mayores dificultades para encontrar trabajo. Sé bien, por ejemplo, que la protección en California es ahora mucho más fuerte que lo fué en los primeros días de aquel Estado. Pero las industrias de California que pueden ser protegidas por un Arancel nacional son todavía insignificantes comparadas con las industrias que no pueden ser protegidas. Sin embargo, cuando los vagabundos pululan y se invoca la caridad para proporcionarles trabajo, no se necesita ir muy lejos para encontrar la explicación del surgir de un sentimiento que favorece la política de «reservarse el trabajo para el país». Nada más claro que el que nuestro Arancel protector aumenta grandemente el coste de casi todas las cosas que el labrador tiene que comprar, mientras añade poco, si añade algo, al precio de lo que tiene que vender, y ha sido teoría predilecta de aquéllos que después de la guerra han procurado excitar el sentimiento público contra la protección, que sólo se necesitaba llamar la atención de las clases agricultoras sobre esto para suscitar una hostilidad arrolladora contra los derechos protectores. Pero, á pesar de toda la tarea admirable, tarea realizada en este sentido es difícil ver fruto alguno. La verdad es, como puede verse hablando con los labradores, que la generalidad de éstos cree que «ya hay demasiada gente en la agricultura» y por tanto, no se halla predispuesta contra una política que, aunque puede aumentar los precios que ellos han de pagar, se propone «dar trabajo» en otras ramas de la industria.

caría de esto más gusto que el que sacaría un hombre á quien le deleite pasear por el campo si tuviera que emplear el mismo tiempo en dar vueltas á una rueda de molino que no moviese nada. El placer está en que acompañe al trabajo la conciencia de un resultado, en ver volar las astillas é inclinarse y caer los grandes árboles.

El natural estímulo para el trabajo por el cual son satisfechas las necesidades humanas es el producto de ese trabajo. Pero nuestra organización industrial es tal, que gran número de hombres esperan ganar trabajando, no el producto ó una parte proporcional del producto de su trabajo, sino una suma determinada que le pagan aquéllos que toman para sí el producto del trabajo de los primeros. Esta suma reemplaza al natural estímulo del trabajo y se convierte en el objeto que los trabajadores tratan de obtener.

Ahora bien; el hecho comprobado de que, libremente, nadie desee trabajar á menos de ganar algo por hacerlo, da origen, en la opinión vulgar, á que la idea de salario quede envuelta en la idea de trabajo é induzca á los hombres á pensar y á hablar de la necesidad de trabajar cuando realmente lo que necesitan son los salarios que se ganan trabajando. Pero el hecho de que estos salarios estén fundados sobre el de trabajar, no sobre su productividad, disocia la idea de la recompensa para el trabajador de la idea de la efectiva productividad de su trabajo, postergando esta idea hasta el último término ó eliminándola por completo.

En nuestra moderna civilización las multitudes sólo poseen sus facultades para trabajar. Verdad es que el trabajo es el productor de toda riqueza en el sentido de ser el factor activo de la producción; pero es inútil sin el concurso del factor pasivo, no menos necesario. Si no hay nada sobre qué ejercitarlo, el trabajo nada puede producir y es absolutamente impotente. Por esto, los hombres que no tienen sino su poder para trabajar deben, para hacer algún uso de ese poder, ó alquilar la primera materia necesaria para la ejecución del trabajo ó, según es procedimiento dominante en nuestra orga-

nización industrial, vender su trabajo á aquéllos que tienen la primera materia. Así sucede que la mayoría de los hombres han de encontrar alguno que desee darles trabajo y pagarles los salarios, reservándose para sí lo que el empleo del trabajo produce.

Hemos visto cómo en el cambio de mercancías por medio del dinero nace, casi insensiblemente, la idea de que el comprador hace un favor al vendedor. Pero esta idea se asocia con más claridad y fuerza á la compra y venta de trabajo que á la compra y venta de mercancías. Hay varias razones para ello. El trabajo no puede guardarse. El hombre que no vende una cosa hoy, puede venderla mañana. En último caso, conserva su mercancía. Pero el trabajo del hombre que ha estado ocioso hoy, porque nadie quería alquilarlo, no se puede vender mañana. La ocasión ha desaparecido para aquel hombre, y el trabajo que hubiera podido efectuar si hubiese encontrado un comprador de él, está enteramente perdido. Los hombres que no tienen más que su trabajo son, además, las clases más pobres, las clases que viven al día y las menos capacitadas para soportar la pérdida. Además de esto, los vendedores de trabajo son numerosos comparados con los compradores. Todo hombre en estado de salud tiene poder de trabajar, pero, bajo las condiciones que prevalecen en la civilización moderna, sólo unos pocos, comparativamente, tienen medios de emplear el trabajo ajeno, y hay siempre, aún en los mejores tiempos, algunos hombres que encuentran dificultad para vender su trabajo y que están así expuestos á la privación y á la angustia, si no á los padecimientos físicos.

De aquí nace el sentimiento de que el hombre que da á otro trabajo, es un bienhechor de éste, sentimiento que aun los economistas que han combatido algunos de los errores populares que de él nacen, han hecho lo posible por arraigar, enseñando que el capital emplea y mantiene al trabajo. Este sentimiento circula por todas las clases y matiza nuestro pensamiento y nuestro lenguaje. No se puede leer nuestros periódicos sin ver que la noticia de una nueva empresa proyectada

ó acometida, sea de la clase que quiera, concluye habitualmente consignando que dará trabajo á tantos hombres, como si el dar empleo, el proveer de trabajo, fuese la medida de los beneficios públicos dimanados de aquella empresa y algo por lo cual todos debiéramos estar agradecidos. Este sentimiento, vigoroso entre los trabajadores, es más fuerte aún entre los patronos. El rico fabricante ó metalúrgico ó naviero, habla y piensa de los hombres á los cuales «da trabajo», como si efectivamente les estuviera dando algo que le autorizase para requerir su gratitud, y se inclina á pensar, y en muchos casos piensa, que éstos, al asociarse para pedir aumentos de salario ó disminución de horas, ó colocarse á sí propios en la posición de una parte contratante libremente, muerden la mano que los alimenta, aunque el hecho evidente es que los patronos reciben de aquéllos un valor mayor del que ellos les dan, porque de otra manera los patronos no podrían enriquecerse empleando á los trabajadores.

Esta costumbre de considerar el dar trabajo como una obra bienhechora y el trabajo como una dádiva, conduce á la fácil difusión de las doctrinas que suponen que el trabajo en sí mismo es apetecible—algo de lo cual toda nación debe procurar conquistar lo más posible—y hace que un sistema que tiene por objeto impedir á otros países que hagan para nosotros el trabajo que nosotros mismos podemos hacer, parezca un sistema encaminado al enriquecimiento de nuestro propio país y al beneficio de sus clases trabajadoras. No solamente predispone á los hombres, dificultándoles que perciban la verdad de que la protección sólo opera reduciendo la productividad del trabajo, sino que los inhabilita para preocuparse de otra cosa. Es la necesidad de trabajo, no la productividad del trabajo lo que ellos están acostumbrados á considerar como cosa deseable.

Tan consolidada está esa costumbre, que nada es más corriente que oír decir de una construcción ó un gasto inútiles que «no sirve para nada, salvo para proporcionar trabajo», al paso que el más popular argumento en favor del régimen de

ocho horas de trabajo, es que «la maquinaria ha reducido hasta tal punto la suma de trabajo que puede darse, que ahora no hay bastante para todos si no se lo divide en pequeñas porciones».

Cuando los hombres están así acostumbrados á pensar y á hablar del trabajo como deseable en sí mismo, ¿puede admirar que un sistema que declara «dar trabajo» obtenga fácilmente popularidad?

El proteccionismo, examinado en sí propio, es absurdo. Pero el profesor W. G. Sumner, del Colegio de Yale, una justa representación de los llamados «librecambistas» que han tratado en vano de debilitar la fuerza del proteccionismo en los Estados Unidos sin tocar á sus raíces, intentó, ante la Comisión Arancelaria de los Estados Unidos, en 1882, hacer del proteccionismo una *reductio ad absurdum* declarando que implicaba proposiciones como éstas: que un gran ejército permanente tendería á aumentar los salarios sustrayendo hombres á la competencia del mercado de trabajo; que los pobres en los asilos y los condenados en las prisiones deben, por la misma razón, estar sin trabajar; que es mejor para las clases trabajadoras que la gente rica viva en la ociosidad en vez de que trabaje; que los *Trades Unions* impidan á sus miembros el que disminuyan la demanda de trabajo siendo demasiado laboriosos, y que la destrucción de la propiedad en los tumultos debe ser bueno para las clases trabajadoras porque aumenta el trabajo para rehacerla.

Pero quienquiera que escuche lo que de ordinario dicen los hombres y lea periódicos encontrará que lejos de que tales nociones parezcan absurdas al espíritu vulgar, son ideas habituales. ¿No es verdad que los «buenos tiempos durante la guerra» son generalmente atribuidos al «trabajo proporcionado por el Gobierno» llamando tantos hombres á las armas, y á la activa demanda de mercancías ocasionada por su consumo improductivo y por la efectiva destrucción? ¿No es verdad que en todos los Estados Unidos las clases trabajadoras protestan contra el empleo de presos en este, el otro ó esotro

camino, y prefieren mantenerlos en la ociosidad á que «usurpen el trabajo á los hombres honrados»? ¿No es verdad que el rico que «da trabajo» á otro por su inútil despilfarro es mirado universalmente como mejor amigo de los trabajadores que otro rico que «tome el trabajo de aquéllos que lo necesitan», haciéndolo él?

En sí mismos, estos conceptos pueden ser, como el citado profesor declara, «miserables embustes que pecan contra el sentido común», pero nacen del reconocimiento de hechos actuales. Tomad el más absurdo de todos: el incendio de una ciudad es realmente una disminución del conjunto de riqueza. Pero el despilfarro implicado por el incendio de una ciudad ¿es más efectivo que el despilfarro implicado por la permanencia en la ociosidad de hombres que serían dichosos trabajando en reconstruirla? Donde todos los que necesitan trabajar pueden tener ocasión de ello, sería verdaderamente claro que la permanencia de los presos, los pobres ó los ricos en la ociosidad tienen que disminuir las ganancias de los trabajadores, pero donde cientos de miles han de sufrir privación á causa de su imposibilidad de encontrar trabajo, el trabajar aquéllos que pueden sostenerse á sí propios ó ser sostenidos sin que lo hagan, parece que es quitar la ocasión de trabajar á aquéllos que más lo necesitan ó más lo merecen. Tales «miserables embustes» continuarán dominando los espíritus de los hombres hasta que se dé una explicación satisfactoria de los hechos que hacen de la «pena del trabajo» una dádiva. Intentar, como los librecambistas del linaje del profesor Sumner, desarraigar las ideas proteccionistas desconociendo esos hechos, es enteramente ilusorio. Lo que toman por un vástago que puede ser arrancado por un esfuerzo vigoroso, es en realidad el tronco de un árbol cuyas extensas raíces se hincan en la roca firme de la sociedad. Una Economía política que no reconozca injusticia social más profunda que la imposición de un Arancel protector en vez de un Arancel de renta y que, con tales frívolas excepciones, sea una justificación de «las cosas como están», es repudiada instintivamente por las ma-

sas. Decir á los trabajadores, como el profesor Sumner hace, que «el *tradeunionismo* y el proteccionismo son dos ilusiones», es sencillamente inclinarlos hacia el proteccionismo, porque, dígase lo que se quiera de la protección, aquéllos saben bien que los *Trades Unions* han elevado los salarios en muchos oficios y que son lo único que ha dado hasta ahora á las clases trabajadoras cierto poder para resistir el empuje de una competencia que, no refrenada, los forzaría al máximum del esfuerzo por el minimum de salario. Librecambismo como el que expone el profesor Sumner, y éste es el que se enseña en Inglaterra y el que en los Estados Unidos ha intentado combatir contra el proteccionismo, tiene que dar, donde quiera que las clases trabajadoras tengan influencia política, una fuerza positiva á la protección.

Pero no es sólo indirectamente como fortalece á la protección la Economía política ortodoxa. Aunque condenaba el Arancel protector, ha justificado el Arancel de renta, y sus más importantes doctrinas no solamente han estorbado el camino á una explicación de los fenómenos sociales que pudiera socavar los cimientos del proteccionismo, sino que, directamente, han sido encaminadas para fortalecer las ideas que hacen admisible la protección. La doctrina de que el trabajo depende para su empleo del capital y de que los salarios son extraídos del capital y están determinados por la relación entre el número de trabajadores y la suma de capital consagrado á su empleo; todas las doctrinas, en una palabra, que han degradado el trabajo hasta el puesto de factor secundario y subalterno en la producción, han tendido á sancionar esta visión de las cosas que dispone á las clases trabajadoras á mirar favorablemente cuanto, impidiendo la introducción en el país de los productos de otros países, parece, por lo menos, aumentar la demanda del trabajo nacional.

CAPÍTULO XXIV

LA PARADOJA

Si nuestro estudio no nos ha conducido todavía á una conclusión satisfactoria, por lo menos nos ha explicado por qué la polémica tan largo tiempo mantenida entre proteccionistas y librecambistas ha sido tan ineficaz. Hacia la paradoja á que hemos alcanzado convergen todos los problemas sociales de nuestro tiempo, y si hubiera estudiado cualquier otro problema análogo nos hubiera conducido exactamente al mismo punto.

Tomad, por ejemplo, el problema de los efectos de la maquinaria. La opinión dominante es que los inventos economizadores de trabajo, aunque durante algún tiempo pueden producir inconvenientes transitorios, y aun aniquilar á algunos, son, en definitiva, beneficiosos para todos. Por otra parte, entre los trabajadores está muy extendida la creencia de que la maquinaria economizadora de trabajo es perjudicial para ellos, aunque, no participando de esta creencia aquellos poderosos intereses particulares que se relacionan con la defensa de la protección, nunca ha constituido un sistema ni ha alcanzado representación semejante á la de éstos en los órganos de la opinión pública.

Ahora bien, sujetemos esta cuestión á un examen análogo al que hemos hecho del problema arancelario y llegaremos á resultados semejantes. Encontraremos la idea de que los inventos deben ser restringidos tan absurda como la de que el

comercio debe serlo; tan incapaz de ser llevada hasta sus conclusiones lógicas, sin caer en el absurdo. Y aunque el uso de la maquinaria aumenta enormemente la producción de riqueza, el examen demostraría que nada hay en ella que cause desigualdad de la distribución. Por el contrario, veríamos que el aumento de poder dado por las invenciones beneficia primeramente al trabajo, y que este beneficio, por el comercio, se difunde tanto, que el efecto del progreso que aumente el poder del trabajo en una rama de la industria tiene que ser compartido por el trabajo en las demás ramas. Así la tendencia directa de los progresos economizadores de trabajo es aumentar las ganancias del trabajo. Ni esta tendencia se halla neutralizada por el hecho de que las invenciones economizadoras de trabajo requieren generalmente el uso de capital, puesto que la competencia, cuando actúa libremente, tiene que hacer volver en su día los provechos del capital empleado en aquella rama al nivel común. Ni aun el monopolio de los inventos economizadores de trabajo, aunque pueden ser conservados frecuentemente por cierto plazo, pueden impedir que una gran parte (y generalmente la más grande) de los beneficios se difunda (1).

De esto deberíamos concluir con certeza que la tendencia de los progresos economizadores de trabajo es beneficiar á todos y especialmente á las clases trabajadoras, aun cuando pueda, naturalmente, atribuirse cierta anulación de sus efectos beneficiosos, en parte, á los desplazamientos temporales que, en una sociedad complejamente organizada, ha de causar cualquier cambio en las formas de la industria, y en parte, á las necesidades crecientes suscitadas por la creciente aptitud para satisfacerlas.

Sin embargo, aunque teóricamente es claro que las invenciones economizadoras del trabajo deben mejorar la condición de todos; en la práctica es igualmente claro que no lo hacen.

(1) Para un estudio completo de los efectos de la maquinaria, véanse mis *Problemas sociales*.

En países como la Gran Bretaña hay todavía una gran masa en los confines del hambre, y constantemente en las garras de ésta, una clase que no ha sacado el más ligero beneficio del enorme incremento del poder productivo, puesto que su condición jamás ha sido tan mala como hoy, una clase cuya situación habitual en tiempo de paz y de abundancia es más baja, más penosa, más precaria y más degradada que la de ningún salvaje.

En países como los Estados Unidos, donde antes no existía una clase como ésta, su desenvolvimiento ha sido contemporáneo de los maravillosos adelantos de las invenciones mecánicas. Las leyes contra los vagabundos incorporadas á los Códigos de nuestros Estados, las restricciones del trabajo de los niños que han resultado necesarias; los anuncios ambulantes en nuestras ciudades, la creciente acerbidad de la lucha por el salario á que son obligados los trabajadores, indican inequívocamente que mientras los descubrimientos y las invenciones van aumentando incesantemente, la potencia productora del trabajo en todas las ramas de la industria, la condición del simple trabajador ha ido empeorando sin cesar.

Puede probarse que las invenciones mecánicas tienden á beneficiar al trabajo; pero que esta tendencia se frustra de algún modo, es aún más evidente en los hechos de hoy que lo era cuando Juan Stuart Mill preguntaba si la maquinaria había aligerado la fatiga diaria del ser humano. Que en algunos lugares y en algunas profesiones ha habido mejora en la condición del trabajo, es verdad. Pero no solamente tal mejora no es proporcionada al aumento de poder productivo, sino que notoriamente no se debe á él. Existe únicamente donde ha sido alcanzada por la organización de los trabajadores ó por intervención de la ley. Son los *Trades Unions*, no el acrecentado poder comunicado por la maquinaria, lo que en muchas profesiones en la Gran Bretaña ha reducido las horas y aumentado la paga; es la legislación, no mejora alguna en la general condición del trabajo la que ha contenido el aniquilamiento de las mujeres en las minas y el trabajo de los

niños en las fábricas y talleres. Donde no se han sentido tales influjos, no sólo es cierto que las invenciones mecánicas no han mejorado la condición del trabajo sino que parecen haber ejercido un influjo deprimente, operando en el sentido de rebajar el salario en vez de hacerlo máspreciado.

Así, con relación á los efectos de la maquinaria como en lo relativo á los efectos de los Aranceles, hay dos lados que atacar. Las conclusiones á que nos conduce el examen de los principios están contradichas por las conclusiones que nos vemos obligados á deducir de los hechos existentes. Mas aun cuando la discusión puede ser interminable entre aquéllos que, mirando uno solo de los aspectos, rehusan estudiar el que sus adversarios miran, siquiera el reconocer la existencia de tales aspectos contradictorios es atestiguar la posibilidad de una explicación que los abarque.

El problema que tenemos que resolver para explicar por qué el librecambio ó las invenciones mecánicas ó cualquier causa análoga deja de producir los generales beneficios que naturalmente esperamos de ellos, es un problema de distribución de la riqueza. Cuando la creciente producción de riqueza no beneficia proporcionalmente á las clases trabajadoras es que va acompañada por una creciente desigualdad en la distribución.

En sí mismos, el librecambio y los inventos mecánicos no tienden á la desigualdad en la distribución. Sin embargo, es posible que puedan fomentar tal desigualdad, no en virtud de algo inherente á sus tendencias, sino al través de su influjo en el aumento de producción, porque, como ya hemos señalado, el aumento ó la disminución en la producción de riqueza pueden por sí mismos, en ciertas circunstancias, alterar la proporción en la distribución. Dejadme poner un ejemplo:

Smith, un plomero, y Jones, un fumista, forman una sociedad del modo habitual y explotan los negocios de plomero y fumista. En este caso cualquier aumento ó disminución de los provechos de la sociedad, afectará á sus partícipes

igualmente y, sean esos provechos muchos ó pocos, la proporción que á cada uno corresponda, será la misma.

Pero imaginemos que su convenio es, como ocurre algunas veces, que el plomero tome dos tercios en los beneficios de todos los trabajos de su profesión hechos por la sociedad, y el fumista dos tercios de los provechos obtenidos en los trabajos propios de él... En este caso toda labor que ellos hagan no sólo aumentará ó disminuirá los provechos de la sociedad, sino que, según sea obra de plomero ó de fumista, afectará directamente á la distribución de los beneficios entre los partícipes. O supongamos que los partícipes difieren en su capacidad para soportar los riesgos. Smith tiene familia y necesita un ingreso seguro, mientras Jones es soltero y puede arreglarse durante algún tiempo sin sacar dinero de la sociedad. Para asegurar mejor á Smith la subsistencia, se ha convenido que se sacará una cantidad fija antes de que se distribuyan los provechos y, en compensación de esta garantía, ganará sólo una cuarta parte de los beneficios remanentes. En tal caso el aumento ó disminución de los provechos alterarían por sí mismos las proporciones de la distribución. El aumento de los provechos afectaría á la distribución en favor de Jones y podía llegar á tanto que aumentara su parte casi al 75 por 100 y redujera la de Smith á poco más que el 25 por 100. Por otro lado, la disminución de los beneficios afectaría á la disminución en favor de Smith y podía llegar á darle el 100 por 100, reduciendo la parte de Jones á nada. En un caso como éste, cualquier circunstancia que afectara á la suma de los provechos afectaría á los términos de la distribución, pero no por virtud de algo peculiar á tal circunstancia. La causa efectiva consistiría en algo extraño é independiente de ella.

El fenómeno social que tenemos que explicar se parece al presentado en este último caso. La creciente desigualdad en la distribución que acompaña á los progresos materiales está evidentemente relacionada con la creciente producción de riqueza y no dimana de ningún efecto directo de las causas que acrecientan esa riqueza.

A nuestro ejemplo, sin embargo, le falta algo. En el caso que hemos supuesto, el aumento de sus beneficios reunidos beneficiaría á ambos partícipes, aunque en diferentes grados. Aun cuando la parte de Smith disminuyera en proporción, aumentaría en total. Pero en el fenómeno social que estamos examinando, no es solamente que con el aumento de riqueza no crezca proporcionalmente la parte que ciertas clases sociales obtienen; es que no aumenta en absoluto y que, en algunos casos, lo mismo absoluta que proporcionalmente disminuye.

Para poner un ejemplo que incluya también este hecho imaginemos otro caso. Vayamos á la isla de Robinsón Crusoe, que nos sirve perfectamente como ejemplo de una sociedad en su más sencilla y, por tanto, más inteligible forma.

El descubrimiento de la Isla, que hemos supuesto antes de ahora, determinando la visita de otros barcos, aumentaría grandemente la riqueza que el trabajo de su población, compuesta por dos habitantes, podría obtener. Pero no se sigue de aquí que, con el acrecimiento de riqueza, ganaran ambos.

Viernes era esclavo de Robinsón, y, aumentase lo que aumentara la riqueza por la apertura del tráfico con el resto del mundo, aquél sólo podía pedir los salarios de esclavo, lo necesario para sostenerse en aptitud para trabajar. Mientras Crusoe viviera, cuidaría indudablemente con solicitud del compañero de su soledad; pero, cuando, en el curso del tiempo, la Isla hubiera entrado plenamente en el ámbito de la vida civilizada y hubiera pasado á poder de algún heredero de Crusoe ó de algún comprador que probablemente viviría en Inglaterra, y fuera cultivada con el propósito de hacerle producir la más cuantiosa renta, no sólo se habría ensanchado enormemente el abismo entre el propietario y el esclavo que trabajaba en ella, en comparación con el tiempo en que Crusoe y Viernes participaban con substancial igualdad del común producto de su trabajo, sino que la parte del esclavo se habría hecho menor en absoluto y su condición más baja y más penosa.

No es necesario suponer una positiva crueldad ó una dureza inútiles. Los esclavos que en el nuevo orden de cosas sustituyeran á Viernes, tendrían satisfechas todas sus necesidades animales, comerían acaso tanto como Viernes, podrían usar mejores trajes, ser alojados en mejores casas, estar exentos del temor á los caníbales y, en la enfermedad, hallarse atendidos por un médico más hábil. Y en presencia de esto, los «estadísticos» de la isla compondrían cuadros ó dispondrían diagramas para demostrar cuánto mejor estaban estos jornaleros que su predecesor, que se cubría con pieles de cabra, dormía en una caverna y vivía en constante temor de ser devorado, y las conclusiones de esos señores aparecerían en todos los periódicos de la isla, que dirían á coro: «Ved, en cifras que no pueden mentir y en diagramas que pueden ser comprobados, cómo los progresos industriales benefician á todo el mundo, aun á los esclavos».

Pero en cosas que los estadísticos no toman en cuenta estarían peor que Viernes. Obligados á girar en torno de una espantosa faena, no aliviados por la variedad, no dignificados por la responsabilidad, no estimulados por la visión del fruto y su participación en él, su vida, comparada con la de Viernes, sería menos la de un hombre y más la de una máquina.

Y el efecto de tales cambios sería el mismo sobre los trabajadores que llamamos libres, es decir, libres para usar su poder de trabajo, pero no libres para emplearlo en lo que ellos necesitan. Si Viernes en vez de poner el pie de Crusoe sobre su cabeza para declararse por siempre esclavo suyo, hubiera reconocido simplemente la propiedad de Crusoe sobre la Isla, ¿en qué estaría la diferencia? Como solo podía vivir sobre la propiedad de Crusoe y en las condiciones que Crusoe impusiera, su libertad hubiera equivalido sencillamente á la libertad de emigrar, á la de arrojar al mar ó á la de entregarse él mismo á los caníbales. Los hombres que disfrutaban sólo esta libertad, es decir, la libertad de morir de hambre ó de emigrar como única alternativa de obtener de otro el

permiso para trabajar, no pueden enriquecerse con los progresos que aumentan la producción de la riqueza. Porque no tienen más poder para reclamar una parte de ella que el que tenía el esclavo. Aquéllos que lo necesitan para hacerle trabajar le darán lo que el dueño daba al esclavo si lo necesitaba para trabajar, lo bastante para sostener su vida y sus fuerzas; pero cuando éstos no encuentren alguno que los necesite para trabajar, tienen que morir de hambre si no pueden mendigar. Garantid á Crusoe la propiedad de la isla y Viernes, hombre libre, estaría tan sujeto á él como Viernes esclavo. Sería tan impotente como antes para reclamar parte alguna de la creciente producción de riqueza, cualquiera que fuese la magnitud de ésta ó la causa de que proviniera.

Y lo que sería verdad en el caso de un hombre, lo es en el caso de muchos. Suponed 10.000 Viernes, todos hombres libres, todos absolutamente dueños de sí propios, y un solo Crusoe, el propietario absoluto de la isla. En tanto que su propiedad fuese reconocida y pudiera ser sostenida, ¿no sería el uno tan dueño de los 10.000 como si fuera el propietario legal de su carne y de su sangre? Desde el momento en que nadie podría usar de su isla sin su consentimiento, nadie podría trabajar ni aun vivir sin su permiso. La orden «abandonen mi propiedad» equivaldría á una sentencia de muerte. El propietario de la isla sería para los otros 10.000 hombres «libres» que vivían sobre ella, su Señor ó Dios terrestre, del que tendrían más que temer que de ninguna deidad que, según su religión, reinara en los cielos. Porque, como un propietario escocés decía á sus arrendatarios: «puede ser que Dios Todopoderoso haya hecho la tierra, pero yo soy el dueño. Y si no hacéis lo que os digo, os echo».

Ningún aumento de riqueza podría habilitar á tales trabajadores «libres» para reclamar más que una subsistencia mísera. La apertura del comercio extranjero, las invenciones mecánicas, el descubrimiento de depósitos minerales, la introducción de plantas más prolíficas, el aumento de la cultura, au-

mentarían, sencillamente, la suma que el propietario de la tierra les impediría por el privilegio de vivir sobre su isla, y en manera alguna aumentaría lo que podrían demandar quienes no tienen más que su trabajo. Si el cielo mismo lloviese riqueza sobre la isla, esta riqueza sería para aquél. Y también, cualquiera economía que permitiese á estos meros trabajadores vivir más barato, aumentaría sencillamente el tributo que ellos podrían pagar y que aquél les exigiría.

Naturalmente, ningún hombre puede utilizar un poder como éste en su plena extensión ó para él solo. Un solo propietario en medio de 10.000 pobres colonos, como un solo amo entre 10.000 esclavos, estaría tan abandonado como lo estaba Robinsón Crusoe antes de que viniera Viernes. El sér humano es por naturaleza un animal social y, por muy egoísta que sea, deseará compañeros de condición semejante á la suya. El natural impulso le llevaría á recompensar á aquéllos que le agradasen, la prudencia le hostigaría á interesar á los más influyentes entre sus 10.000 Viernes, en el mantenimiento de su propiedad, al paso que la experiencia le enseñaría, si no lo hacía el cálculo, que podía obtener mayor renta concediendo á la energía, destreza y economía superiores alguna parte de lo que los esfuerzos de éstas podían conseguir. Pero aun cuando el único propietario de tal isla sería así inducido á compartir sus privilegios por medio de concesiones, arrendamientos, exenciones ó remuneraciones con una clase más ó menos numerosa, la cual de este modo participaría con aquél en las ventajas de cualquier progreso que aumentara el poder productor de riqueza, quedaría, sin embargo, una clase, los simples trabajadores sin más que la aptitud ordinaria, á quienes tales progresos no podrían beneficiar. Y bastaría que fuesen un poco más difíciles de obtener las concesiones de permiso para trabajar sobre la isla, lo bastante para mantener un pequeño tanto por ciento de la población constantemente en los límites del hambre y suplicando permiso para usar su poder de trabajo, para crear una competencia en la cual, luchando unos contra otros, los hombres

ofrecieran por sí mismos todo lo que su trabajo pudiera conseguir, salvo una mísera subsistencia, por el privilegio de ganársela.

Podemos ver á veces los principios en toda su claridad si los suponemos actuando bajo circunstancias que no son las usuales; pero en la práctica, la función social que en la moderna civilización crea una clase que no puede trabajar ni vivir sino con permiso de otros, nunca hubiera podido realizarse de aquel modo.

El lector de «Las nuevas aventuras de Robinsón Crusoe» contadas por De Foe, recordará que, durante la larga ausencia de Crusoe, tres bribones ingleses, guiados por Will Atkins, reclamaron la propiedad de la isla, manifestando que les había sido donada por Robinsón Crusoe y pidiendo que el resto de los habitantes trabajase para ellos pagándoles una renta. Aunque acostumbrados en sus países á reconocer como justas reclamaciones semejantes, aducidas en nombre de personas que se habían marchado, no á otras tierras sino al otro mundo, los españoles, como los pacíficos ingleses, se rieron de esta petición y, cuando sus autores insistieron en ella, dieron á éstos tal paliza que tuvieron que renunciar á la idea de que otra gente trabajara para ellos. Pero si los tres bandidos ingleses se hubieran apoderado de todas las armas de fuego antes de reclamar la propiedad de la isla, el resto de su población se hubiera visto obligada á reconocerla. De este modo se hubiera establecido una clase de propietarios y otra de no propietarios, á cuyo arreglo se hubiera habituado la población en pocas generaciones, pensando que ese era el orden natural de cosas, y cuando éstos hubieran comenzado, en el curso de los tiempos, á colonizar otras islas, habrían establecido las mismas instituciones. Ahora bien, lo que pudo haber acontecido en la isla de Crusoe, si los tres bandidos ingleses se hubiesen apoderado de todas las armas de fuego, es precisamente lo que en mayor escala ha acontecido en el desenvolvimiento de la civilización europea y lo que está sucediendo al extenderla á las demás partes del mundo. Por

esto es por lo que encontramos en los países civilizados una clase social numerosa que, aun cuando puede trabajar, le está negado todo derecho al uso de los elementos necesarios para hacer fructífero aquel poder y que para obtener el uso de esos elementos, debe pagar en renta una parte del producto de su trabajo ó tomar como salario menos de lo que su trabajo produce. Una clase tan desvalida puede no ganar nada del aumento en el poder productivo. Mientras tal clase exista, el aumento en la riqueza general sólo puede significar un aumento en la desigualdad de la distribución. Y aunque esta tendencia puede ser levemente refrenada por los *Trades Unions* ó por asociaciones semejantes que, artificialmente, disminuyan la competencia, opera plenamente sobre aquella parte de los trabajadores que está fuera de tal organización.

Y, dejadme repetirlo, esta creciente desigualdad en la distribución no sólo significa que las masas de aquéllos que no tienen sino su poder para trabajar no participan proporcionalmente en el aumento de riqueza. Significa que su condición ha de hacerse peor, tanto absoluta como relativamente. Está en la naturaleza de los adelantos industriales, corresponde á la verdadera esencia de estas prodigiosas fuerzas que las invenciones y descubrimientos modernos van dando á luz, el que perjudiquen cuando no benefician. Estas fuerzas no son en sí mismas ni buenas ni malas. Causan bien ó mal según las condiciones en que se las ejercita. En un estado social en el que todos los hombres fueran iguales con relación al uso del universo material, los efectos serían sólo bienhechores. Pero en un estado social en el que algunos hombres son los absolutos propietarios del universo material, mientras otros no pueden utilizarlo sin pagar á aquéllos un tributo, los bienes que estas fuerzas podrían acarrear se truecan en un azote, su tendencia es destruir la independencia, hacer inútil la destreza y convertir al artesano en un jornalero, concentrando toda la labor y haciendo más penoso para el obrero el llegar á ser su propio patrono y compeler á las mujeres y á

los niños á una fatiga nociva y extenuadora. El cambio que el progreso industrial está ahora operando en la condición del mero trabajador, y que únicamente está contenido en algo por la obra de los *Trades Unions*, es aquel cambio que convertiría á un esclavo partícipe de las varias ocupaciones y rudas comodidades de su amo vestido con pieles de cabra, en un esclavo mantenido como un simple instrumento de la producción fabril. Comparad el hábil artesano de los tiempos viejos con el operario de los tiempos nuevos, mero alimentador de una máquina. Comparad el criado de la granja americana de los primeros tiempos, el igual socialmente de su patrono, con el boyero de hoy, cuya vida monótona es únicamente interrumpida por una «carrera» ó un «trago», ó con el jornalero de una «fábrica de trigo» que duerme en las barracas ó granjas, y después de unos meses de trabajo se va á vagabundear. O comparad la miseria de Connemara ó Skys con la miseria infinitamente más degradada de Belfast ó Glasgow. Haced esto y decid si para aquéllos que sólo pueden esperar el vender su trabajo por la subsistencia, nuestros efectivos progresos industriales no presentan un lado sombrío.

Y que ésta debe ser la tendencia de las invenciones mecánicas ó de las reformas sociales mientras el Planeta siga siendo propiedad privada y los niños que vienen á la vida en él encuentren denegado todo derecho á su uso, á menos que lo compren ó hereden de algún muerto el título para ello, lo veremos plenamente si imaginamos los inventos economizadores de trabajo llevados hasta su último límite. Cuando consideramos que el objeto del trabajo es satisfacer las necesidades, la idea de que las invenciones economizadoras de trabajo pueden hasta causar necesidad por hacer más productivo el trabajo, nos parece absurda. Sin embargo, si pudieran las invenciones ir tan lejos que hicieran posible la producción de la riqueza sin trabajar, ¿cuál sería el efecto sobre una clase que no puede llamar suyo á nada, excepto su poder de trabajo, y que aun cuando la riqueza fuese más abundante que nunca, no pueden participar de ella sino ven-

diendo ese poder? ¿No sería esto reducir á cero el valor de lo que esa clase tiene que vender? ¿hacerlos así pobres en medio de toda la riqueza posible; privarles de los medios de ganarse hasta una subsistencia mísera y obligarlos á mendigar ó perecer, si no robaban? Acaso es imposible que las invenciones lleguen hasta tal punto. Pero en esa dirección caminan los modernos inventos. Y ¿no hay en esto ninguna explicación del vasto ejército de vagabundos y pobres y de muertes por miseria y hambre en el propio seno de la abundancia?

La abolición de la protección tendería á aumentar la producción de riqueza; esto es seguro. Pero bajo las condiciones actuales, el aumento en la producción de riqueza puede, por sí mismo, convertirse en un azote, primero de las clases trabajadoras y, últimamente, de toda la sociedad.

¿No es verdad, pues—puede preguntarse,—que la protección, al menos en cuanto refrena esa libertad y extensión del comercio esenciales para el pleno juego de las tendencias industriales modernas, es favorable para las clases obreras? Gran parte de la fuerza del proteccionismo entre los trabajadores viene, á mi juicio, de la vaga sensación de ideas de esa índole.

Replicaré que no. No sólo la protección, que es simplemente la protección de los capitalistas productores contra la competencia extranjera en el mercado nacional, tiende en sí misma hacia el monopolio y la desigualdad, sino que es impotente para contener las tendencias concentradoras de los inventos y procedimientos modernos. Para hacer esto por medio de la «protección», tendríamos no solo que prohibir el comercio extranjero, sino que restringir el comercio interior. Tendríamos no sólo que prohibir la aplicación de todo invento economizador de trabajo, sino que impedir el uso de los más importantes ya adoptados. Tendríamos que destruir los ferrocarriles y volver á los barcos remolcados por los canales y á grandes carros de transporte; derribar los postes del telégrafo y encomendarnos á las diligencias; sustituir la máquina segadora por la hoz, la de coser por la aguja, la fá-

brica de tejidos por el telar de mano; en una palabra, prescindir de todo lo que un siglo de inventos nos ha dado y volver á los procedimientos industriales de hace cien años. Esto es tan imposible como lo es al pollo retornar al huevo. Un hombre puede hacerse decrepito y pueril; pero, alcanzada la madurez, no puede volver á ser un niño.

No; no es en volver hacia atrás, sino en ir hacia adelante, en lo que reside la esperanza de las mejoras sociales.

CAPITULO XXV

EL LADRÓN QUE COGE TODO LO QUE QUEDA

Abolir la protección es en sí mismo como arrojar un ladrón.

Pero de nada serviría á un hombre arrojar un ladrón si otro, aun más fuerte y más rapaz, se queda para despojarle.

El trabajo es como un hombre que, cuando lleva á su casa sus ganancias, es asaltado por una serie de ladrones. Uno le pide tanto y otro cuánto, pero se queda el último uno, que le pide cuanto le reste, salvo lo necesario estrictamente para que la víctima se mantenga y torne el próximo día á trabajar. Mientras este último ladrón subsista, ¿en qué beneficiaría á tal hombre arrojar uno ó todos los demás ladrones?

Tal es hoy la situación del trabajo en todo el mundo civilizado. Y el ladrón que toma todo lo que queda es la propiedad privada de la tierra. Los progresos, por grandes que fueren y las reformas, por beneficiosas que sean en sí mismas, no pueden aliviar á esta clase que, privada de todo derecho al uso de los elementos naturales, sólo tiene el poder de trabajar, un poder tan inútil por sí sólo como una vela sin viento, una bomba sin agua, ó una montura sin caballo.

He comparado el trabajo á un hombre asaltado por una serie de ladrones, porque en todos los países hay, además de la propiedad privada de la tierra, otras cosas que tienden á disminuir la prosperidad nacional y encaminan las ganancias del trabajo hacia las manos de los no productores. Esta es la